

Cultura digital y percepciones del ciberacoso en estudiantes universitarios

Digital culture and perceptions of cyberbullying among university students

<https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0387>

María Vanessa Triviño Burbano ^{1*}

<https://orcid.org/0000-0001-5812-9788>

mtrivinobu3@ucvvirtual.edu.pe

Edwin Martín García Ramírez¹

<https://orcid.org/0000-0002-3483-1158>

egarciar@ucv.edu.pe

Recibido: 16/09/2025

Aceptado: 18/10/2025

RESUMEN

El presente estudio se estructuró mediante una revisión sistemática de la literatura científica sobre cultura digital y percepciones del ciberacoso en estudiantes universitarios. El propósito fue analizar la relación entre cultura digital y percepciones del ciberacoso en estudiantes universitarios del Ecuador. De acuerdo con los lineamientos de PRISMA 2020, se seleccionaron 25 artículos publicados entre 2020 y 2025 de bases indexadas (Scopus, Web of Science, Springer y Scielo), priorizando evidencias empíricas y teóricas que abordaran el fenómeno en contextos educativos. Los resultados revelaron que la cultura digital constituye un eje estructural para comprender las nuevas formas de violencia simbólica y emocional mediadas por la conectividad y la exposición. Las percepciones estudiantiles evidenciaron la fragmentación de la ética y la convivencia digital, donde la alfabetización mediática, la regulación emocional y la presión social determinan la tolerancia o denuncia del ciberacoso. Desde la dimensión psicológica, se confirmó la correlación entre ciberacoso, ansiedad, depresión e ideación suicida, acentuada por la ausencia de estrategias institucionales y acompañamiento. Finalmente, se identificó un vacío normativo en el marco jurídico ecuatoriano que limita la tipificación del acoso digital y la construcción de entornos seguros.

Palabras claves: Cultura digital, ciberacoso, universidad, salud mental, ciudadanía digital.

1. Universidad César Vallejo de Perú.

* Autor de correspondencia: mtrivinobu3@ucvvirtual.edu.pe

ABSTRACT

This study was structured as a systematic review of the scientific literature on digital culture and perceptions of cyberbullying among university students. The purpose was to analyze the relationship between digital culture and perceptions of cyberbullying among university students in Ecuador. In accordance with the PRISMA 2020 guidelines, 25 articles published between 2020 and 2025 were selected from indexed databases (Scopus, Web of Science, Springer, and Scielo), prioritizing empirical and theoretical evidence that addressed the phenomenon in educational contexts. The results revealed that digital culture is a structural axis for understanding new forms of symbolic and emotional violence mediated by connectivity and exposure. Student perceptions evidenced the fragmentation of ethics and digital coexistence, where media literacy, emotional regulation, and social pressure determine tolerance or reporting of cyberbullying. From a psychological perspective, the correlation between cyberbullying, anxiety, depression, and suicidal ideation was confirmed, accentuated by the absence of institutional strategies and support. Finally, a regulatory gap was identified in the Ecuadorian legal framework which limits the classification of digital harassment and the construction of safe environments.

Keywords: Digital culture, cyberbullying, university, mental health, digital citizenship.

INTRODUCCIÓN

Las universidades se han convertido en escenarios donde emerge la agresión digital, donde se evidencia el atentado contra la integridad de los estudiantes, exponiendo las desigualdades. Después de la pandemia del COVID-19 se intensificó y diversificó la agresión digital, generando desafíos y dificultades en la capacidad de respuesta de las instituciones (Gálvez et al., 2025).

En este sentido, Chávez et al. (2025) manifiestan que el término “cultura digital” es un fenómeno en constante evolución. Conceptos similares han sido trabajados previamente. Pierre Levy acuñó en 1997 la expresión “cibercultura” para identificar prácticas que se ejecutan en un espacio digital. Otro referente es la “sociedad red” que implica un concepto de morfología social, donde se reflejan las estructuras de relaciones interpersonales. De acuerdo con Antonopoulou et al. (2023) la cultura digital universitaria es concebida como un ecosistema de prácticas, hábitos, valores, normas jurídicas que el estudiantado incorpora en su vida académica y social. Esta cultura abarca desde las competencias informacionales, códigos de convivencia, reputación en línea y co-creación de contenidos.

Adicionalmente, Mubarak (2024) relata que, desde la Teoría del comportamiento planificado, se modela la intención de tolerar el ciberacoso como producto de actitudes, normas subjetivas y control conductual percibido; las investigaciones muestran que la presión y la conformidad del grupo serán

determinantes tanto para actuar como agresor o intervenir desde espectador. Estas visiones ecológicas del comportamiento permiten integrar capas: individuo, coetáneos, aula, institución y plataformas, explicando políticas y diseños que atenúen el ciberacoso, configurando percepciones de umbrales de daño y justicia. Este enfoque se complementan con marcos de ciudadanía digital, que articularán competencias, derechos y responsabilidades.

Chen et al. (2024), explican el modelo de evitación experiencial, que determina que la exposición a situaciones de ciberacoso aumenta la probabilidad de conductas autolesivas, por la fusión cognitiva y emociones negativas. Los universitarios que internalizan de forma rígida y literal los mensajes hostiles en línea presentan mayor dificultad para distanciarse de los contenidos e intensifica el malestar emocional. El análisis de mediación reveló cuatro rutas: cibervictimización, fusión cognitiva, autolesión y emociones negativas. Por otro lado, plantea que las intervenciones preventivas deben orientarse no solo a modificar las normas de convivencia digital, sino también promover recursos psicológicos como las funciones ejecutivas, la flexibilidad cognitiva, la inhibición y la regulación emocional para reducir la cadena de riesgo que une el ciberacoso y la autolesión.

A escala global, los análisis recientes mapean un crecimiento sostenido de publicaciones de ciberacoso, con universitarios como eje prioritario y con líneas emergentes en salud mental (Singh et al., 2024). Sin embargo, más allá de la proliferación bibliográfica, resulta crucial atender a revisiones que integren de manera holística las distintas formas de violencia digital. En estos estudios, Bussu et al. (2024) constituyen un referente al analizar de forma conjunta el ciberacoso y el ciberstalking en el ámbito de la educación superior, poniendo en evidencia factores de riesgos compartidos (uso de redes, victimización previa, vulnerabilidad emocional). Esto revela vacíos significativos en la efectividad de las políticas universitarias, planteando la necesidad de generar protocolos para ambas problemáticas. La evidencia internacional amplía los horizontes, aún persiste la necesidad de que se vincule la problemática con realidades concretas de América, donde los desafíos institucionales y las desigualdades marcan diferencias significativas. Gallegos et al. (2025), enfatizan que el ciberacoso se ha consolidado y es persistente su relación con los altos niveles de ansiedad, depresión y en casos extremos, ideación suicida.

De acuerdo con Kogos et al. (2024), en las Universidades de Kenia, el fenómeno trasciende la esfera estudiantil y alcanza a los responsables de garantizar la convivencia en los centros, sus resultados muestran que los actores fueron víctimas directas de hostigamiento digital mediante prácticas de trolling, difamación y ciber persecución, lo que derivó en afectaciones emocionales, desgaste laboral y debilitamiento de la autoridad institucional. El valor del estudio debe ser independiente de la geografía, existen vacíos para abordar la violencia digital o ciberacoso. En este contraste geográfico permite advertir que a pesar que los contextos son diversos, las lógicas de victimización digital comparten patrones que atraviesan fronteras (Rosero-Cardenas et al., 2024).

Para Lam et al. (2022), las percepciones sobre el ciberacoso dependen de las normas de convivencia, frecuencia de exposición, comparación social y climas en los salones de clases. En la población universitaria se observa que el uso de las redes y la ansiedad social se asocian con mayor vulnerabilidad y sesgos. En la actualidad aparecen dos denominaciones “ciberacoso” y “ciberpersecución” en una encuesta en Nueva Zelanda a 185 estudiantes universitarios que discriminaron que el primero se limita a mensajes ofensivos o ataque puntuales, pero el segundo es un patrón repetitivo y persistente de vigilancia en línea que busca intimidar o controlar a la víctima (Thompson et al., 2025).

En este sentido según Gorog et al. (2023) anticipan que las iniciativas de la ciudadanía y la responsabilidad digital en universidades fortalecen prácticas seguras, capacidades de evaluación crítica y circuitos de ayuda, lo que impacta en la lectura de señales de acoso, disposición a reportar y sobre todo, la intervención entre coetáneos. La exposición constante a dinámicas de hostigamiento en línea afecta directamente el bienestar psicológico de los estudiantes universitarios, deteriorando su autoestima, incrementando la ansiedad y reduciendo su sentido de pertenencia comunitaria (Sornoza-Delgado, 2025). En este marco, la cultura digital no solo constituye el escenario en el que se producen estas manifestaciones de violencia, sino también el filtro a través del cual los jóvenes interpretan, normalizan o resisten estas experiencias (Nugroho et al., 2025).

En China, Yang et al. (2024) mencionan que 1.673 estudiantes universitarios, constituyen un referente sobre modelos de clases latentes para identificar perfiles de afrontamiento frente al estrés durante el confinamiento por COVID-19. Los investigadores describen patrones que predicen la propensión a ejercer ciberacoso y a reproducir conductas de estigmatización hacia los habitantes Hubei, epicentro de la pandemia. Los universitarios con afrontamiento emocional o inactivo son más vulnerables a desplegar hostigamiento digital, lo positivo-independiente configura un grupo protector frente a esas conductas. Esto no depende de factores estructurales de cultura digital, sino de los recursos psicológicos individuales y un contexto de crisis, se pueden potenciar los comportamientos de exclusión o de resiliencia.

Un aporte complementario proviene de Shen et al. (2023), quienes, desde el contexto universitario asiático, analizan el fenómeno desde la perspectiva de los agresores, a través de un modelo de ecuaciones estructurales y basado en la Teoría Cognitiva Social, identificando que el exceso de confianza y un sentido moral distorsionado no solo predicen conductas de ciberacoso, sino que además genera en los perpetradores diversas percepciones de valor y sensaciones de felicidad subjetiva.

De acuerdo con la investigación de Saalem et al. (2021), realizada en universidades de la provincia de Sindh, Pakistán, ofrece evidencia empírica, sobre la prevalencia del ciberacoso en países en desarrollo. La muestra de 273 estudiantes universitarios, el 40% reportó niveles de victimización superiores a la media confirmando el problema. Aunque no se identificaron diferencias en género y edad, si hay variaciones como: idioma, acceso a internet y al nivel socioeconómico, lo que refleja el peso de las brechas digitales y desigualdades.

En el caso de Perú, la literatura reciente ha documentado las intersecciones entre ciberacoso y bienestar psicológico en población universitaria. Un estudio ejecutado con estudiantes de medicina durante el rebrote de la COVID-19 identificó que la prevalencia de maltrato psicológico y académico alcanzó el 87,5% mientras que el ciberacoso afectó al 24,7% como cibervíctimas y el 13% como ciberagresores. Para Aquino et al. (2022) resaltan que tanto la violencia presencial como digital tienen impacto inmediato sobre la autoestima y refuerzan la necesidad de diseñar intervenciones integrales que aborden tanto la cultura digital como las dinámicas tradicionales, es un reto que enfrenta la educación superior en Latinoamérica.

En Brasil, Zahínos et al. (2024), indican que los altos puntajes de depresión y experiencias de ciberacoso se encuentran asociadas al uso problemático de internet y móvil. Detrás de esas cifras existe un retrato clave: jóvenes que en el contexto social o educativo presentan dificultad para regularse en línea y construir espacios seguros. Además, la investigación destaca que los hombres tienden a mostrarse más como agresores, mientras que las mujeres son más propensas a la ansiedad y depresión.

Castaño et al. (2022), diseñaron y validaron la ECO (Escala de Ciberodio), en una muestra de dos mil estudiantes universitarios. Este instrumento permitió abordar el ciberodio como una forma de ciberacoso, al determinar que las expresiones de violencia y discriminación basadas en motivaciones ideológicas, políticas, religiosas o de género, mientras que por otro lado se centra en la dinámica interpersonal. Otro punto para destacar son los observadores que constituyen el grupo de mayor participación en escenario de ciberodio, lo que plantea un desafío para las universidades en el diseño de protocolos de prevención y formación digital. La alta confiabilidad del instrumento confirma que su utilidad para el contexto latinoamericano abre las puertas a las comparaciones regionales y además, esta problemática afecta la cohesión social universitaria.

En el caso de Ecuador, según Moya et al. (2022), las investigaciones con población universitaria se asocian entre ciber victimización y regulación emocional, así como vínculos entre uso de redes y rendimiento académico. Toapanta et al. (2020) y Pozo et al. (2025) examinan que el Código Orgánico Integral Penal incluye disposiciones sobre el acoso y delitos informáticos, estas resultan carentes para tipificar de manera clara las dinámicas de la violencia digital. Según Dong (2020) las redes sociales como Facebook y WhatsApp son los principales escenarios donde se evoca el fenómeno. En el marco jurídico de acuerdo con Hidalgo et al. (2025), destacan que el país cuenta con instrumentos generales para abordar la violencia, protección de datos y delitos informáticos basados en el Código Integral Penal (COIP) y Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, junto con iniciativas sectoriales y campañas públicas.

En síntesis, la cultura digital en la literatura internacional describe los riesgos, consecuencias psicológicas y los desafíos internacionales, pero aún persisten vacíos sobre la comprensión de las dinámicas en el contexto ecuatoriano y latinoamericano. Esta investigación propone atender esa brecha, ejecutando el análisis de la cultura digital con las percepciones estudiantiles para ofrecer

evidencias que lo sustente y orienten a políticas universitarias que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. De esta forma, no solo se amplía el conocimiento académico, sino también el conocimiento consolidado que contribuya a comunidades universitarias seguras y resilientes.

Por tanto, la cultura digital es un eje fundamental para comprender las expresiones en que los estudiantes universitarios interactúan de forma social, académica y personal en los contextos digitales. En la actualidad, el ciberacoso representa una de las manifestaciones más frecuentes de la violencia, afectando la salud mental y el rendimiento académico. La investigación se orienta a generar un conocimiento aplicado que permitirá contribuir a la prevención del ciberacoso y a la consolidación de comunidades universitarias seguras e inclusivas. A partir de este escenario, resulta pertinente interrogarse: ¿De qué forma influye la cultura digital en las percepciones del ciberacoso en estudiantes universitarios? El objetivo general es analizar la relación entre cultura digital y percepciones del ciberacoso en estudiantes universitarios del Ecuador.

METODOLOGÍA

La presente investigación se estructuró como una revisión sistemática de la literatura científica, bajo las directrices de la declaración PRISMA 2020, con el objetivo de garantizar transparencia y rigor del proceso.

En la fase de identificación, se ejecutó una búsqueda en las bases de dato académicas internacionales: Scopus, Web of Science, Scielo y Redalyc, complementada con búsquedas en Google Scholar. La estrategia de búsqueda utilizó descriptores en español e inglés combinados como: (“cultura digital” OR “digital culture”) AND “ciberacoso” AND “cyberbullying” AND (“estudiantes universitarios” OR “university students”). Como resultado del trabajo:

- Se identificaron 530 registros iniciales.
- Se eliminaron 80 artículos duplicados, quedando 450 referencias preseleccionadas.
- Se descartaron 340 artículos que no tenían bien definida su estructura.
- Fueron revisados por completo 110 artículos.
- Se excluyeron 85: 40 por no abordar población universitaria, 25 por acceso restringido y 20 por pertenecer a literatura considerada como gris.
- Finalmente, quedaron 25 artículos que cumplieron con los requisitos establecidos.

Adicionalmente, en esta selección de estudios, se aplicaron criterios de inclusión y exclusión que se muestran a continuación.

Criterios de inclusión:

- Artículos publicados entre 2020 y 2025 para garantizar actualidad
- Investigaciones en español e inglés, asegurando diversidad lingüística.
- Publicaciones en revistas científicas arbitradas y de acceso completo
- Investigaciones centradas en estudiantes universitarios.
- Estudios sobre la cultura digital y ciberacoso en entornos académicos.

- Enfoques cualitativo, cuantitativo, mixto, o revisiones sistemáticas.

Criterios de exclusión:

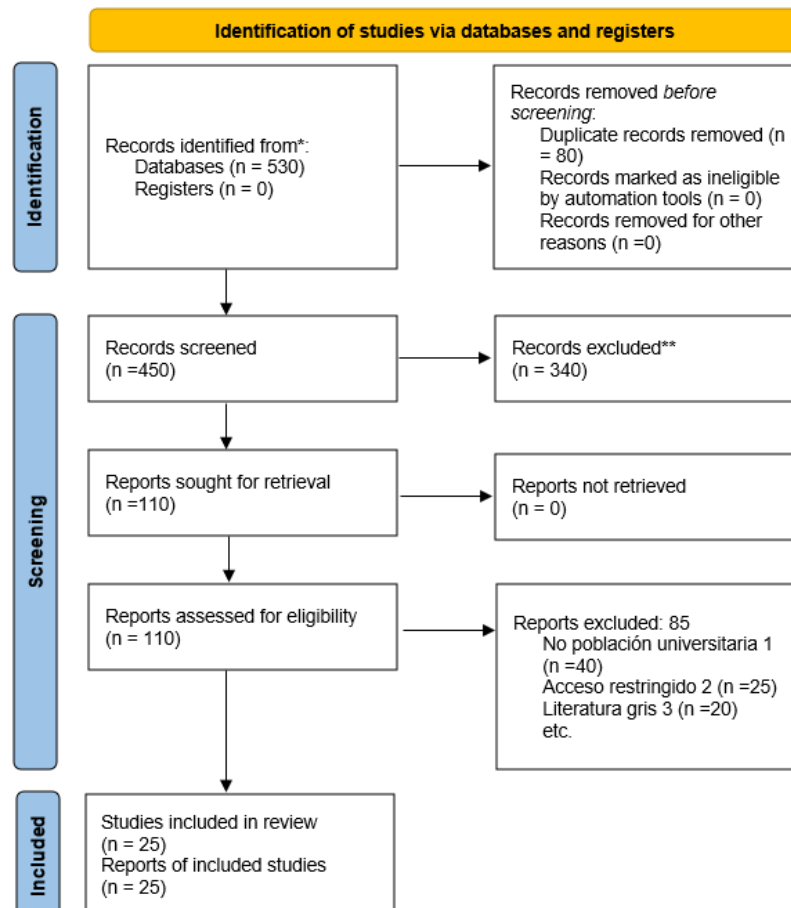
- Documentos de literatura gris (informes técnicos, memorias de congresos).
- Estudios en poblaciones distintas a la universitaria (adolescentes).
- Artículos con acceso restringido.
- Estudios duplicados entre bases de datos.

En la fase de elegibilidad, los artículos preseleccionados fueron 82 revisados a textos completo. Se descartaron aquellos que no cumplieran con los criterios establecidos.

Por último, en la fase de inclusión, en el corpus quedó conformado por 25 artículos (11 en español y 14 en inglés), los cuales fueron sistematizados en una matriz de análisis que organizó la información con las variables: autor, año, tipo de estudio, objetivos, hallazgos y vacíos de la investigación. Se diseñó el diagrama PRISMA para validar el proceso que se muestra en la Figura 1.

Figura 1.

Diagrama PRISMA para la investigación.



RESULTADOS

Los resultados de la investigación fueron organizados utilizando un análisis temático para identificar las categorías definidas en la literatura científica, como estrategia que garantice calidad y validez. Los resultados se muestran en la Tabla 1.

Tabla 1.

Análisis de las investigaciones consultadas.

No	Título abreviado (autor/es, año)	Alcance de la investigación	Metodología de la investigación	Enfoques teóricos o empíricos	Principales hallazgos	Limitaciones	Temáticas por investigar
1	Cultura digital en universidades (Gálvez et al., 2025)	Comprender prácticas digitales en estudiantes universitarios	Revisión documental	Teórico-conceptual	Se configuran prácticas académicas y sociales que inciden en percepciones de acoso	Solo teoría, sin datos empíricos	Correlación entre la cultura digital y la resiliencia
2	Cultura digital como fenómeno (Chávez et al., 2025)	Explorar evolución del concepto "cultura digital"	Revisión teórica	Teórico	Define cultura digital como fenómeno en constante transformación	No analiza los casos	Conectar teoría con experiencias universitarias
3	Digital Transformation (Antonopoulou et al., 2023)	Analizar cultura digital universitaria en Europa	Estudio mixto	Empírico-teórico	Ecosistema de la cultura digital	Enfoque regional aborda solo Europa	Adaptar a contextos latinoamericanos
4	Mapping global research on cyberbullying (Singh et al., 2024)	Tendencias en ciberacoso universitario	Revisión sistemática	Teórico-empírico	Impacto en la salud mental de los universitarios	Escasez de datos en América Latina	Estudios comparativos regionales
5	Cyberbullying (Bussu et al., 2024)	Educación superior en Reino Unido	Revisión narrativa	Empírico	Riesgos compartidos en redes sociales.	Limitado a un contexto	Protocolos internacionales de prevención
6	Cyberbullying in students (Gallegos et al., 2025)	Relación entre ciberacoso y ansiedad/depresión	Revisión sistemática	Empírico-cuantitativo	Ciberacoso asociado a ideación suicida	Estudios focalizados	Estrategias de resiliencia comunitaria
7	Cyberbullying in Kenyan universities (Kogos et al., 2024)	Impacto del trolling en estudiantes y docentes	Estudio cualitativo	Empírico	Docentes: de hostigamiento digital	Contexto limitado (África)	Paralelos con universidades latinoamericanas
8	University students perceptions of cyberbullying (Lam et al., 2022)	Factores sociales que modulan percepciones	Encuesta cuantitativa	Empírico	Normas de convivencia y ansiedad social influyen en vulnerabilidad	Muestra restringida a un país	Diferencias socioculturales
9	Cyberbullying and Cyberstalking (Thompson et al., 2025)	Diferenciar constructos	Estudio con universitarios	Empírico	Ciberacoso y Ciberpersecución: Diferencias	Definiciones contextuales	Estandarizar terminología
10	How to assess responsible digital (Gorog et al., 2023)	Evaluación de la ciudadanía digital	Estudio de intervención	Empírico	Programas mejoran detección y reporte de acoso	Resultados preliminares	Escalar a nivel institucional
11	Digital cultural (Nugroho et al., 2025)	Cultura digital como filtro de percepciones de acoso	Revisión conceptual	Teórico	Interacciones digitales afectan autoestima y pertenencia	Limitado a análisis conceptual	Vincular con prácticas resilientes

12	Coping strategies, stigmatizing attitude, and cyberbullying (Yang et al., 2024)	Modelos de afrontamiento en COVID-19	Análisis de clases latentes	Empírico	Perfiles de afrontamiento predicen ciberacoso	Enfocado en China	Replicar en contextos latinoamericanos
13	Moral disengagement (Shen et al., 2023)	Factores cognitivos del agresor	Ecuaciones estructurales	Empírico	Distorsiones morales refuerzan acoso digital	Muestra asiática	Variables culturales comparativas
14	Prevalence cyberbullying (Saalem 2021)	Prevalencia en universidades	Encuesta transversal	Empírico	40% reportó victimización	No diferencias por género	Brechas digitales y socioeconómicas
15	Ciberacoso estudiantes (Aquino et al., 2022)	Ciberacoso en estudiantes de medicina	Estudio transversal	Empírico	Prevalencia de maltrato psicológico y ciberacoso	Enfoque en un programa específico	Generalizar a más carreras
16	Problematic internet use (Zahinos et al., 2024)	Relación entre depresión y uso digital en Brasil	Estudio correlacional	Empírico	Depresión asociada al uso problemático de internet	Sesgo	Intervenciones en salud digital
17	Design and Validation of a Cyberhate (Castaño et al., 2022)	Diseño y validación de instrumento ECO	Validación psicométrica	Empírico-instrumental	Diferencia entre ciberodio y ciberacoso	Limitado a un país	Comparaciones regionales
18	Ciberacoso y regulación emocional (Moya et al., 2022)	Redes sociales y el rendimiento académico en universitarios	Estudio correlacional	Empírico	Regulación emocional como predictor	Población	Ampliar a contextos universitarios
19	Analysis of the Legal Cyberbullying (Toapanta et al., 2020)	COIP frente al acoso digital	Revisión jurídica	Teórico-legal	Vacios normativos para tipificar violencia digital	Limitación solo marco legal	Normas legislativas
20	Legislación y ciberacoso (Hidalgo et al., 2025)	Análisis de normativa ecuatoriana	Revisión documental	Teórico-legal	Avances en protección de datos, pero con vacíos	Faltan protocolos y rutas	Políticas públicas
21	Perspectiva legal (Pozo et al., 2025)	Argumentos de profesionales del derecho	Estudio cualitativo	Empírico	Legislación insuficiente para ciberacoso	Falta de mecanismos judiciales	Perspectivas interdisciplinarias
22	Cyberbullying and the Theory of Planned (Mubarak, 2024)	Ciberacoso en estudiantes universitarios	Estudio teórico-empírico	Empírico-psicosocial	Presión grupal influye en rol de agresor/espectador	Contexto cultural específico	Integrar ciudadanía digital
23	Cybervictimization and Non-Suicidal (Chen et al., 2024)	Autolesión por ciberacoso	Estudio correlacional	Empírico	Cibervictimización incrementa conductas autolesivas	Foco en variables psicológicas	Intervenciones preventivas
24	Behind the screen: Exploring perceptions 2025 (Guo et al, 2020)	Diferencias entre universidades en China	Encuesta comparativa	Empírico	Reacciones colectivas vs dispersas ante acoso	Limitado a China	Comparar con Latinoamérica
25	The effect of traditional bullying-victimization on behaviour cyberbullying (Dong et al., 2020)	Estudiantes de China	Cuantitativa	Modelo explicativo	El desenganche moral genera mayores conductas de ciberacoso	Limitado a China	Normas sociales y nivel educativo

DISCUSIÓN

Cultura digital y ecosistema universitario

El ciberacoso universitario se consolida como un fenómeno complejo donde convergen factores psicológicos, tecnológicos, culturales y normativos, mediados por la cultura digital en un entorno de socialización. Gálvez et al. (2025) y Chávez et al. (2025) consideran que la cultura digital es un ecosistema de práctica, valores y normas que reconfiguran las interacciones académicas y emocionales en los jóvenes. En este marco, la universidad se concibe como un laboratorio social donde se entrelazan la conectividad, la exposición y la vulnerabilidad.

Los primeros estudios de Serrano et al. (2022), en México revelan que las dinámicas de violencia no aparecen en la universidad, sino que se transforman en expresiones psicológicas y simbólicas medidas por la cultura digital. La exposición del cuerpo y la búsqueda de aceptación en redes sociales generan nuevas modalidades de acoso sustentadas en estereotipos. De manera complementaria, Olivas et al. (2025) demostraron que las fortalezas humanas, por ejemplo, el autocontrol y el perdón, favorecen intervenciones constructivas en los testigos del ciberacoso. El desarrollo de competencias emocionales y valores prosociales incrementan la empatía digital y favorecen la respuesta asertiva frente a la victimización.

Factores psicológicos e impacto en la salud mental

En el plano psicológico, Trujillo et al. (2024) destacan que la escasa alfabetización mediática y conciencia sobre la seguridad digital predisponen a los universitarios a comportamientos de riesgos en línea. Alavi et al. (2023) amplían este marco confirman que el sadismo y la psicopatía son los predictores más estables del ciberacoso y el trolling, lo cual resalta la necesidad de estrategias preventivas orientadas al control de la impulsividad y moral digital, confirmando patrones consistentes en estudios transculturales.

Desde una dimensión psicosocial, Wang et al. (2023) y Rahman et al. (2023) evidencian que la cibervictimización se asocia con depresión, ansiedad y estrés, mientras que la alfabetización en salud mental es un factor protector clave. Liu (2025) ratifica que el dolor psicológico media la relación entre la victimización y la ideación suicida, mientras que el sentido de pertenencia institucional actúa como moderador. Estos hallazgos coinciden con Singh et al. (2024), Bussu et al. (2024), y Gallegos et al. (2025), que identifican la tríada de: ciberacoso, malestar psicológico e ideación autodestructiva como eje de riesgo en la población universitaria.

Intervenciones institucionales y vacíos normativos

Las estrategias institucionales de prevención muestran un desarrollo desigual. Doane et al. (2019) observaron que los programas audiovisuales fundamentados en la teoría del comportamiento planificado mejoran temporalmente las intenciones prosociales de los testigos, aunque requieren refuerzo sostenido. Meter et al. (2021), desde un enfoque cualitativo, define que el

ciberacoso se ve reforzado por la falta de políticas institucionales claras de denuncia en los campus universitarios. Por su parte, Chu et al. (2021) identificaron que el apoyo social reduce la implicación en el acoso solo cuando los niveles de estrés son bajos, destacando el papel de las redes sociales en la regulación emocional.

Kowalski et al. (2023), evidencian que el acoso tradicional tiene raíces psicológicas, producto de la baja autoestima y elevada presión académica, aunque el entorno digital potencia la impunidad y la exposición pública. Souza et al. (2024) validaron un instrumento para medir el ciberacoso en Chile, hallando que el 68% de los universitarios ha sufrido o presenciado agresiones en línea, lo que refuerza la magnitud del problema en América Latina. Aquino et al. (2022), Zahínos et al. (2024) y Romani et al. (2023) revelan las dificultades en la autorregulación digital y en la incorporación curricular de la responsabilidad social universitaria, así como vacíos institucionales en la gestión del acoso virtual.

De forma específica, Moya et al. (2022), Toapanta et al. (2022) e Hidalgo et al. (2025) destacan que en Ecuador existe insuficiencia normativa en el COIP y en la Ley de Protección de Datos para abordar el ciberacoso educativo, generando un desajuste en las demandas estudiantiles y la respuesta institucional. Pozo et al. (2025) confirman que esta insuficiencia normativa es una tendencia recurrente en la región.

Diversidad cultural

Desde una mirada intercultural, Lam et al. (2023) y Thompson et al. (2025), enfatizan la necesidad de estandarizar terminologías como ciberacoso, ciberpersecución y acoso digital, al advertir que las percepciones estudiantiles dependen de las normas de convivencia, ansiedad social y exposición tecnológica. De hecho, la revisión de Ray et al. (2024), tras analizar 71 estudios, propone una definición universal que incluya intención de dañar, la repetición y el desequilibrio de poder.

Fauzi (2024), distingue tres ámbitos del ciberacoso: bienestar estudiantil, determinantes personales y factores contextuales, señalando que el problema no se limita al comportamiento individual, sino que refleja una falla en la estructura e interacción universitaria. Tektas et al. (2025), y Aparisi et al. (2023) sostienen que la falta de acompañamiento institucional puede transformar a las víctimas en agresores, perpetuando un ciclo de victimización. Yildiz Durak et al. (2023) añaden que la adicción a las pantallas y la baja armonía familiar reducen la sensibilidad hacia el acoso, mientras que el bienestar emocional la incrementa.

Ifon (2023) identifica en universidades nigerianas la ausencia de políticas de gestión y concienciación, lo que coincide con el diagnóstico de Anand et al. (2024), quienes proponen un modelo multinivel de intervención sustentando en marcos legales, alfabetización digital y gobernanza universitaria. Awaah et al. (2024), profundizan en el contexto ghanés y examinan cómo el ciberacoso afecta la vida universitaria, no solo desde sus resultados cuantitativos, sino desde su impacto humano. A partir de los postulados del determinismo recíproco de Bandura y Maslow, los autores afirman que la violencia digital compromete la capacidad de

concentración, participación en grupos y el acceso a la información, generando un clima de inseguridad y aislamiento. Mabika (2022), analiza el ciberacoso desde el género en un contexto universitario rural de sur de África, ofrece una mirada crítica sobre la desigualdad de género y añade que, desde la teoría del procesamiento de la información social, indaga como los hombres y mujeres víctimas perciben y responden a la violencia digital, e indica que las mujeres experimentan mayor afectación y aislamiento, mientras que los hombres son más reactivos.

Bernardo et al. (2025) y Kennedy et al. (2025) vinculan la exposición al ciberacoso con la intención de abandono académico y con la percepción de impunidad estructural derivada del anonimato digital. En Asia, Yang et al. (2024), Chen et al. (2024) y Guo et al. (2025), hallan que flexibilidad cognitiva, la regulación emocional y las estrategias de afrontamiento funcionan como factores protectores frente al acoso digital. Estos resultados, extrapolables a Latinoamérica, evidencian la necesidad de programas que integren lo psicológico, lo tecnológico y lo jurídico.

Wright et al. (2024) y Lee et al. (2025), demuestran que las minorías sexuales son más vulnerables al acoso digital, donde la violencia media la relación entre la discriminación percibida y la aparición de síntomas depresivos. Finalmente, Cortés (2025) y Bansal et al. (2024) concluyen que el acoso escolar y el ciberacoso se transformaran en microagresiones emocionales y simbólicas, afectando a estudiantes, reafirmando la urgencia de políticas inclusivas y educación emocional.

Síntesis comparativa de hallazgos

El análisis transversal de los estudios revisados permite identificar patrones convergentes entre regiones y enfoques. En América Latina predomina la preocupación por los vacíos normativos e institucionales, mientras que en Asia y Europa los enfoques se centran en la regulación emocional y la alfabetización digital. A nivel global, se observaron tres factores comunes: la exposición mediada por redes sociales, el déficit de empatía digital y la ausencia de mecanismos éticos de gobernanza universitaria. Estas coincidencias confirman que el ciberacoso es un fenómeno estructural que requiere respuestas integradas desde la educación, la psicología y la legislación.

CONCLUSIONES

La cultura digital se consolida como el eje estructural para comprender el acoso universitario, al redefinir las formas de interacciones académica y social, y traslada la violencia tradicional hacia manifestaciones simbólicas y emocionales mediadas por la conectividad y exposición del usuario. Este ecosistema digital actúa como espacio de socialización y, simultáneamente, como entorno de riesgo donde la visibilidad y la reputación virtual condicionan la convivencia.

Las percepciones estudiantiles reflejan una fragmentación de la ética y la convivencia digital, evidenciando que la alfabetización mediática, la regulación emocional y la presión social determinan la manera en que los jóvenes toleran, justifican o denuncian el ciberacoso. La literatura científica confirma un vínculo

directo entre el acoso digital y el deterioro de la salud mental, particularmente ansiedad, depresión e ideas suicidas, agravado por la ausencia de estrategias institucionales de afrontamiento y acompañamiento psicológico en la educación superior.

Desde la perspectiva institucional y jurídica, persiste un vacío normativo que limita la respuesta ante el ciberacoso educativo en Ecuador, dado que el COIP y la Ley de Protección de Datos Personales no tipifican de forma específica la violencia digital. Este déficit legal, junto con la falta de protocolos universitarios de detección y prevención, obstaculiza la construcción de entornos digitales seguros. El estudio recomienda fortalecer la gobernanza digital basada en la ética pública, incorporar la ciudadanía digital en los currículos y promover comunidades universitarias resilientes, inclusivas y sostenibles.

REFERENCIAS

- Alavi, M., Latif, A. A., Ramayah, T., Tan, J. Y., & Yue, J. (2022). Dark tetrad of personality, cyberbullying, and cybertrolling among young adults. *Current Psychology*, 42, 28441–28451. <https://doi.org/10.1007/s12144-022-03892-4>
- Anand, A. K., & Prasad, A. (2024). Cyberbullying in higher education: Challenges and interventions from college to university. *Seminars in Medical Writing and Education*, 3, 553. <https://doi.org/10.56294/mw2024553>
- Antonopoulou, K., Papadopoulos, T., & Kotsidis, V. (2023). Digital transformation and academic ecosystems: Towards a culture of digital citizenship in higher education. *Computers & Education*, 202(3), 104757. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2023.104757>
- Aparisi, D., Delgado, B., & Bo, R. M. (2023). Latent profiles of cyberbullying among university students and its relationship with social anxiety and aggressiveness. *Education and Information Technologies*, 28, 13269–13285. <https://doi.org/10.1007/s10639-023-11961-9>
- Aquino, F., Ramos, G., & Paredes, L. (2022). Ciberacoso y maltrato psicológico en estudiantes universitarios de medicina en Perú. *Revista Peruana de Salud Pública*, 39(4), 45–59. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2022.100754>
- Awaah, G., & Boateng, D. (2024). Cyberbullying and university life in Ghana: Psychological and academic impacts. *Journal of African Education Studies*, 10(2), 145–165. <https://doi.org/10.1108/JACPR-11-2023-0851>
- Bansal, S., Garg, N., Singh, J., & Van Der Walt, F. (2024). Cyberbullying and mental health: Past, present and future. *Frontiers in Psychology*, 14, 1279234. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1279234>
- Bernardo, A. B., Cervero, A., Dobarro, A., & Herrero, F. J. (2025). Cyberbullying behaviors as predictors of the intention to drop out at university. *Current Psychology*. <https://doi.org/10.1007/s12144-025-08222-y>
- Bussu, A., Pulina, M., Ashton, S.-A., Mangiarulo, M., & Molloy, E. (2024). Cyberbullying and cyberstalking victimisation among university students: A narrative systematic review. *International Review of Victimology*, 31(1), 59–90. <https://doi.org/10.1177/02697580241257217>
- Castaña-Pulgarín, S. A., Castilla Tang, J. F., Tilano-Vega, L. M., & Herrera-López, M. (2022). Design and validation of a cyberhate scale (ECO) in Colombian

- university students. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 21(2), 397–420. <https://doi.org/10.25115/ejrep.v21i60.4487>
- Chávez, M., Villacrés, P., & Lozano, R. (2025). La cultura digital en entornos universitarios postpandemia: valores y convivencia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 27(1), 34–56.
- Chen, Y., Liang, H., & Jiang, H. (2024). Cybervictimization and non-suicidal self-injury among Chinese college students: An exploration through the lens of the experiential avoidance model. *Psychology Research and Behavior Management*, 17, 3133–3145. <https://doi.org/10.2147/PRBM.S476657>
- Chu, X., Li, Y., Wang, P., Zeng, P., & Lei, L. (2021). Social support and cyberbullying for university students: The mediating role of Internet addiction and the moderating role of stress. *Current Psychology*, 42, 2014–2022. <https://doi.org/10.1007/s12144-021-01607-9>
- Cortés Seitz, T., Birkner Duarte, V., & Delicio Garrido, R. (2025). Violencia universitaria sin rastros: bullying y cyberbullying en el espacio universitario. *Revista InveCom*, 5(3), e050303. <https://doi.org/10.5281/zenodo.14015188>
- Doane, A. N., Ehlke, S., & Kelley, M. L. (2020). Bystanders against cyberbullying: A video program for college students. *International Journal of Bullying Prevention*, 2, 41–52. <https://doi.org/10.1007/s42380-019-00051-5>
- Dong, Y. (2020). The effect of traditional bullying-victimization on behaviour cyberbullying among college students: Based on the structural equation model. *Revista de Psicología Social*, 35(1), 175–199. <https://doi.org/10.1080/02134748.2019.1687969>
- Durak, H. Y., & Avci, Ü. (2023). Modeling the factors related to sensibility in cyberbullying of university students. *Current Psychology*, 42(28), 28356–28367. <https://doi.org/10.1007/s12144-022-03832-2>
- Fauzi, M. (2023). Ciberacoso en la educación superior: una revisión de la literatura basada en análisis bibliométrico. *Kybernetes*, 53, 2914–2933. <https://doi.org/10.1108/k-12-2022-1667>
- Gallegos, A., García Ampudia, L., Morales Córdova, H., Londoño-Celis, W., Velazco Mendoza, O. A., & Valencia, J. (2025). Cyberbullying in students: Forms of aggression, risk factors, and educational responses in digital environments. *F1000Research*, 14(880). <https://doi.org/10.12688/f1000research.168253.1>
- Gálvez-Palomeque, K., Ullauri, M., Benítez-Luzuriaga, K., & Ramón, M. E. (2025). Ciberacoso y violencia de género en universidades: estrategias de prevención, atención y acompañamiento. *Revista Venezolana de Gerencia*, 30(Especial 13), 509–520. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.30.especial13.33>
- Görög, V., & Udvari, B. (2023). How to assess responsible digital citizenship? Economics students in the digital world. *Society and Economy*, 45(2), 112–135. <https://doi.org/10.1556/204.2022.00028>
- Guo, Y., Cai, S., & Liang, F. (2024). The prevalence of cyberbullying and the association between cyberbullying, emotional exhaustion and perception of collective efficacy among Chinese college students. *Journal of Affective Disorders*, 328, 13269–13285. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2024.06.113>
- Hidalgo Cajo, F. R., Rivera Andrade, A. R., & Flores Padilla, S. D. (2025). Ciberviolencia hacia docentes: un análisis del marco legal ecuatoriano y

- sudamericano. *Revista de Investigación Educativa Niveles*, 2(1), 27–40. <https://doi.org/10.61347/rien.v2i1.68>
- Ifon, J. C. (2023). Management of cyberbullying: A qualitative exploratory case study of a Nigerian university. *International Journal of Bullying Prevention*, 5(2), 161–177. <https://doi.org/10.1007/s42380-022-00124-y>
- Kennedy, R., Bryson, S., Ellsworth, K., & Kapur, I. (2025). Fake profiles, mean comments, and toxic communities: College students' perspectives on cyberbullying across social media platforms. *International Journal of Bullying Prevention*. <https://doi.org/10.1007/s42380-025-00295-4>
- Kogos, A., Kwanya, T., Kibe, L., Ogolla, E., & Onsare, C. (2024). Cyberbullying in Kenyan universities: Lessons and insights from the personal experience of deans of students. *Journal of Student Affairs in Africa*, 12(1), 17–32. <https://doi.org/10.24085/jsaa.v12i1.2192>
- Kowalski, R. M., Giumetti, G. W., & Feinn, R. S. (2023). Is cyberbullying an extension of traditional bullying or a unique phenomenon? A longitudinal investigation among college students. *International Journal of Bullying Prevention*, 5, 227–244. <https://doi.org/10.1007/s42380-022-00154-6>
- Lam, T. N., Jensen, D. B., Hovey, J. D., & Roley-Roberts, M. E. (2022). College students and cyberbullying: How social media use affects social anxiety and social comparison. *Heliyon*, 8(12), e12556. <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2022.e12556>
- Lee, J., Lee, J. M., Choi, H. H., & Borsdorf, C. (2025). Cyberbullying victimization and sexual identity: Psychological and behavioral outcomes among college students. *Current Psychology*, 44(8), 6281–6291. <https://doi.org/10.1007/s12144-025-07618-0>
- Leung, A. N. M., Fung, D. C. L., & Farver, J. M. (2018). A cyberbullying intervention for Hong Kong Chinese college students. *Applied Research in Quality of Life*, 13, 1037–1053. <https://doi.org/10.1007/s11482-017-9572-1>
- Liu, X., & Liu, X. (2025). Cyberbullying victimization and suicidal ideation among college students: The mediating role of psychological pain and the moderating role of school bonding. *BMC Psychiatry*, 25, 564. <https://doi.org/10.1186/s12888-025-07007-8>
- Mabika, M. (2022). The gendered perspective of cyberbullying: The case of a rural university in Limpopo. *Communicare: Journal for Communication Studies in Africa*, 41(1), 90–103. https://journals.co.za/doi/pdf/10.10520/ejc-comcare_v41_n1_a8
- Meter, D. J., Budziszewski, R., & Phillips, A. (2021). A qualitative exploration of college students' perceptions of cyberbullying. *TechTrends*, 65, 464–472. <https://doi.org/10.1007/s11528-021-00605-9>
- Moya-Solís, A., & Moreta-Herrera, R. (2022). Víctimas de cyberbullying y su influencia en las dificultades de regulación emocional en adolescentes del Ecuador. *Psychology, Society and Education*, 14(1), 67–75. <https://doi.org/10.21071/psye.v14i1.14066>
- Mubarak, S. (2024). Examining the influence of teachers and social dynamics in adolescent cyberbullying intervention. *Profesional de la Información*, 33(6), e330617. <https://doi.org/10.3145/epi.2024.ene.0517>

- Nugroho, E. W., & Widianoro, A. D. (2025). Teacher digital literacy based on the pillars of skill, ethics, safety, and culture. *Journal of Sustainable Communities and Development*, 3(2), 39–48. <https://doi.org/10.63158/SCD.v3i1.39>
- Olivas-Borboa, A. G., Navar-Mendivil, K. P., García-Vázquez, F. I., & Navarro-Villarreal, A. G. (2025). Relaciones entre autocontrol y perdón con las intervenciones defensivas de los espectadores en el ciberacoso. *Emerging Trends in Education*, 8(15), 3–15. <https://doi.org/10.19136/etie.v8n15.6318>
- Pozo Chugá, C. S., Méndez Cabrita, C. M., Sandoval Malquín, D. M., & Atención González, R. E. (2025). Ciberacoso: realidad que requiere atención en Ecuador. *Universidad y Sociedad*, 17(3), e5143. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/5143>
- Rahman, T., Hossain, M. M., Bristy, N. N., Hoque, M. Z., & Hossain, M. M. (2023). Influence of cyber-victimization and other factors on depression and anxiety among university students in Bangladesh. *Journal of Health, Population and Nutrition*, 42(119). <https://doi.org/10.1186/s41043-023-00469-0>
- Ray, G., McDermott, C. D., & Nicho, M. (2024). Cyberbullying on social media: Definitions, prevalence, and impact challenges. *Journal of Cybersecurity*, 10(1), tyae026. <https://doi.org/10.1093/cybsec/tyae026>
- Rosero-Cardenas, W. I., Ruiz-Gaona, P. G., Sislema-López, R. N., Tocagon-Cabascango, J. F., & Tituaña-Sánchez, L. G. (2024). El Futuro del Aprendizaje: Preparando a los Estudiantes de Primaria para el Mundo Digital. *Journal of Economic and Social Science Research*, 4(4), 73–88. <https://doi.org/10.55813/gaea/jessr/v4/n4/133>
- Saleem, S., Khan, N. F., Zafar, S., & Raza, N. (2022). Systematic literature reviews in cyberbullying/cyber harassment: A tertiary study. *Technology in Society*, 70, 102055. <https://doi.org/10.1016/j.techsoc.2022.102055>
- Serrano, C., Morales, T., & Serrano, H. (2022). El consumo del cuerpo en redes sociales y su vínculo con el ciberacoso en universitarios mexicanos. *Revista Stultifera*, 5(1), 129–155. <https://doi.org/10.4206/rev.stultifera.2022.v5n1-07>
- Shen, Y., Yuan, L., & Xiong, X. (2023). Empatía y comportamiento del ciberespectador: El rol de la desconexión moral. *Current Psychology*, 42, 18070–18079. <https://doi.org/10.1007/s12144-022-03015-z>
- Singh, A., Rejeb, A., & Nangru, H. (2024). Global research trends on cyberbullying: A bibliometric study. *Computers in Human Behavior Reports*, 16, 100499. <https://doi.org/10.1016/j.chbr.2024.100499>
- Sornoza-Delgado, Y. M. (2025). Estrategias para aplicar la pedagogía culturalmente receptiva en el aula. *Journal of Economic and Social Science Research*, 5(1), 201–213. <https://doi.org/10.55813/gaea/jessr/v5/n1/170>
- Souza, S. B., Pardo-González, E., Paulino, P., Francisco, S. M., Fredes-Montero, J., & Herrera, H. A. (2024). Measuring and characterizing cyberbullying among Chilean university students. *Current Psychology*, 43, 17416–17431. <https://doi.org/10.1007/s12144-023-05541-w>
- Tektaş, P., & Kaçmaz, E. D. (2025). The mediating role of cyber victimization in the effect of perceived social support on cyberbullying in university students. *BMC Psychology*, 13, 1030. <https://doi.org/10.1186/s40359-025-03338-z>

- Thompson, W. H., & Clarke, B. (2025). Fast and furious: Temporal patterns of incivility in online comments. *New Media & Society*, 0(0). <https://doi.org/10.1177/14614448251359624>
- Toapanta Toapanta, S. M., Tacuri López, I. L., & Mafla Gallegos, L. E. (2020). Analysis of the legal basis to mitigate cyberbullying in social networks in Ecuador. In A. J. Tallon-Ballesteros (Ed.), *Frontiers in Artificial Intelligence and Applications* (Vol. 331, pp. 223–233). IOS Press BV. <https://doi.org/10.3233/FAIA200702>
- Trujillo-Torres, J. M., Rodríguez-Jiménez, C., Alonso-García, S., & Berral-Ortiz, B. (2024). Revisión sistemática de la literatura sobre seguridad digital para estudiantes de educación superior. *Información Tecnológica*, 35(4), 1–12. <https://doi.org/10.4067/s0718-07642024000400001>
- Wang, C., Havewala, M., & Cheong, Y. (2023). Cybervictimization, mental health literacy and depressive symptoms among college students: A cross-cultural investigation. *Current Psychology*, 42, 22745–22757. <https://doi.org/10.1007/s12144-022-03357-8>
- Wright, R. R., Rodríguez Espinosa, A. A., Adair, M. E., & Marrott, D. (2024). Sticks and stones: Cyberbullying victimization, instigation, and associated health among online college students. *Journal of Technology in Behavioral Science*, 9(4), 784–796. <https://doi.org/10.1007/s41347-024-00395-w>
- Yang, F., Sun, J., Li, J., & Lyu, S. (2024). Coping strategies, stigmatizing attitude, and cyberbullying among Chinese college students during the COVID-19 lockdown. *Current Psychology*, 43, 8394–8402. <https://doi.org/10.1007/s12144-022-02874-w>
- Zahínos-Gordillo, M. del R., Fajardo-Bullón, F., Anunciação, L., Barrozo, L., Landeira-Fernandez, J., & Ferreira, J. A. (2024). Uso problemático de internet, ciberacoso y salud mental en universitarios brasileños, españoles y portugueses. *Publicaciones*, 54(2), 75–93. <https://doi.org/10.30827/publicaciones.v54i2.30106>
- Zhang, Y., Zhou, J., Wang, F., Chen, Y., Zhou, X., Yan, Y., & Luo, J. (2024). The impact of cyberbullying victimization on internet gaming addiction among college students: The mediating roles of basic psychological need satisfaction and frustration, and the moderating role of parental autonomy support. *Psychology Research and Behavior Management*, 17, 4105–4118. <https://doi.org/10.2147/PRBM.S486250>
- Zhou, Y., Zheng, W., & Gao, X. (2019). The relationship between the big five and cyberbullying among college students: The mediating effect of moral disengagement. *Current Psychology*, 38, 1162–1173. <https://doi.org/10.1007/s12144-018-0005-6>